

T.2085

Q

Quito, 7 de diciembre de 2012

1 e/u

Señora doctora
Suad Manssur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Ref.: Compañía Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.

De mi consideración:

Pablo Albuja Espinosa, en mi calidad de Gerente General de **Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.**, pongo en su conocimiento que se ha realizado la siguiente cesión dentro del capital de la compañía en referencia:

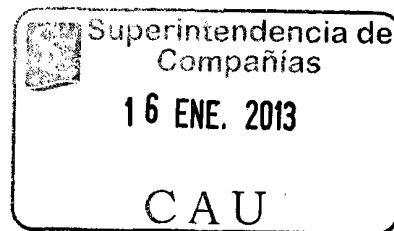
Cedente: Carlos Salazar Toscano

Cesionario: FESALUD S.A.

Fecha: 3 de diciembre de 2012

No. de Acciones Cedidas: 2

Inversión: Nacional

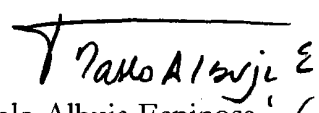


Total Capital Cedido: Dos dólares de los Estados Unidos de América

Particular que comunico a usted con el fin de que se realicen las anotaciones en los registros pertinentes.

Una vez cumplido con lo mencionado, solicito me confiera dos copias certificadas de la nómina de accionistas de la compañía Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.

Muy atentamente,


Pablo Albuja Espinosa
Gerente General

Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.

Transfencia registrada.

17 ENE. 2013

ESCANEAR

Quito, 3 de diciembre de 2012

Señor
Pablo Albuja Espinosa
Gerente General
Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A.
Ciudad.-

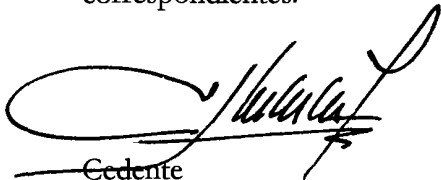
De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que el señor Carlos Alfonso Salazar Toscano ha transferido el cien por ciento de las acciones de su propiedad a favor de la compañía FESALUD S.A.

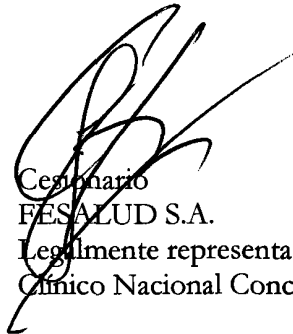
Como resultado de dicha cesión, la compañía FESALUD S.A. ahora es propietaria de 2 acciones en el capital de la compañía Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A., cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

En tal virtud, FESALUD S.A. consolida dos dólares en el capital suscrito y pagado de Centro Médico Ambulatorio Metroambulat S.A., y el señor Carlos Salazar Toscano ha dejado de ser accionista.

Particular que ponemos en su conocimiento a fin de que realice los registros correspondientes dentro del Libro de Acciones y Accionistas, y se emitan los títulos correspondientes.



Cedente
Carlos Alfonso Salazar Toscano
CC. 1702168590



Cesionario
FESALUD S.A.
Legalmente representado por Conjunto
Clínico Nacional Conclina S.A.